



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

PRÁCTICAS DEL LENGUAJE EN FRANCÉS III (P.F.)

Departamento: Francés

Carrera/s: Profesorado

Trayecto o campo: Campo de la formación específica

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: anual

Turno: mañana

Profesor/a: Agustina Peña Pereira

Año lectivo: 2020

Correlatividades: Prácticas del Lenguaje en Francés II – Gramática Francesa II –
Fonética Francesa II

1- Fundamentación

Prácticas del Lenguaje en Francés III constituye un espacio fundamental del perfeccionamiento y la consolidación del sistema lingüístico del francés. Habiendo ya recorrido dos años de Prácticas del Lenguaje en Francés, los y las estudiantes del Profesorado en Francés cursarán un tercer año de formación en lengua cultura francesa que les permitirá reflexionar acerca de su conocimiento de este sistema lingüístico, revisar errores fosilizados, interferencias; en suma, movilizar y aprehender los elementos abordados a lo largo de su recorrido formal. Dichos elementos habilitarán una capacidad de producción textual que dé cuenta de coherencia, cohesión y conexidad, trabajo que se realizará en paralelo con Estudios Contrastivos y Gramática III.

Asimismo, esta instancia curricular se centrará en el análisis de la argumentación: marcas de oralidad, implícitos, estrategias argumentativas, construcción del *ethos*. En este sentido, mediante una articulación horizontal con Análisis del Discurso, los y las estudiantes podrán reutilizar las nociones vistas en dicha materia para desarrollar habilidades de abordaje y análisis de discursos, particularmente en lo respecta al peso del contexto de producción y recepción, las herramientas y las marcas lingüísticas y socioculturales que los atraviesan. La instancia de producción se verá, por ende, enriquecida por herramientas teóricas y por las actividades de recepción, lo cual beneficiará directamente el trabajo de concepción y producción de estrategias argumentativas y enunciativas.

Se dará, por añadidura, especial importancia a la oralidad en la recepción y la producción de mensajes, acompañando el trabajo realizado durante la cursada de Dicción, en pos de favorecer la identificación de elementos verbales y no verbales que

entran en juego en la producción discursiva. Estos contenidos serán esenciales para el análisis y la producción de discursos orales con marcas particulares relativas a la estrategia enunciativa que el estudiante quiera adoptar.

Dado que Prácticas del Lenguaje en Francés III antecede Prácticas del Lenguaje en Francés IV -más abocada a la recepción y producción de textos académicos-, concebimos esta instancia de formación como un momento privilegiado para explorar la posibilidad de construcción de distintos enunciadores en distintos tipos textuales, orales y escritos con distintos juegos retóricos, estrategias lingüísticas y discursivas en función de diferentes contextos socio-culturalmente definidos. En otros términos, esta materia ofrece una oportunidad insoslayable -casi lúdica- de exploración y experimentación lingüística y retórica.

Destacamos el carácter esencial que reviste el estudio de la argumentación y la retórica en relación al Perfil del futuro egresado y la futura egresada establecido por el Plan Curricular Institucional: el futuro profesor/la futura profesora deberá dar cuenta de “espíritu crítico en una posición activa y democrática, dentro de las tramas políticas, sociales y culturales de la comunidad a las que pertenece”¹. La argumentación, la retórica, el diálogo inscriben al futuro profesor y la futura profesora en la herencia de la acción democrática por excelencia.

Finalmente, parece fundamental instar a los y las estudiantes a realizar una reflexión metalingüística sostenida a lo largo del año acerca de su propio proceso de adquisición aprendizaje de la lengua cultura francesa que les permita tomar consciencia de su recorrido y generar este tipo de reflexiones en su labor docente. En conjunto con la reflexión metalingüística, se fomentarán espacios de reflexión intercultural de manera transversal, para que el estudiante futuro profesor/ la estudiante futura profesora revise sus representaciones sociales acerca de la lengua cultura francesa, sus hablantes y las miradas acerca de la realidad que se ponen en evidencia en el entrecruzamiento de lenguas, lo que correspondería, retomando los términos de Barbara Cassin, a “complicar lo universal”². De igual modo, en tanto futuros profesores y futuras profesoras en francés, resulta indispensable que se conciban como exponentes de dicha lengua cultura y “responsables de la mediación cultural”³, tanto en lo que atañe los aspectos lingüísticos como sociales, y que, por ende, se apropien de la construcción de su lengua cultura con todos los matices y las capacidades que quieran adquirir.

2- Objetivos generales

Establecidos por el plan de estudios:

Que el futuro profesor:

- Enriquezca la competencia lingüístico-discursiva oral y escrita para tomar la palabra y posicionarse discursivamente en lengua cultura extranjera.
- Reflexione sobre las representaciones sociales que inciden en los modos de puesta en texto de los discursos para el Nivel Inicial, Primario y Medio sobre las propias prácticas discursivas.
- Desarrolle estrategias de escritura y elabore esquemas textuales.

3- Objetivos específicos

Que el futuro profesor/la futura profesora:

- Desarrolle una mirada descentrada sobre la lengua-cultura francesa y sobre su propia lengua materna, a través -entre otros- de una reflexión acerca su propio proceso de adquisición aprendizaje y del cuestionamiento de sus representaciones de la lengua- cultura francesa.
- Alcance un dominio adecuado del sistema lingüístico del francés.
- Identifique marcas del discurso oral y sus efectos en la construcción del sentido y de la enunciación en distintos registros y contextos de producción.
- Identifique estrategias retóricas y argumentativas y grados de subjetividad.
- Clasifique y jerarquice conceptos, argumentos y ejemplos para planificar producciones escritas que den cuenta de un razonamiento lógico progresivo y coherente.
- Realice un proceso de concepción en lo que respecta a estrategias retóricas y discursivas para sus propias producciones discursivas, orales y escritas.

4- Contenidos mínimos

1. Prácticas discursivas. Comprensión oral: reportajes y debates grabados o filmados sobre arte, ciencia, política, espectáculo, deporte; análisis de la subjetividad y de estrategias argumentativas orales en defensa de opiniones personales y en refutación de ideas contrarias. Comprensión escrita: análisis de estrategias argumentativas del posicionamiento enunciativo en textos de diversos géneros, de textos irónicos. Expresión oral: del relato anecdótico, toma de posición argumentada, organización de debates. Expresión escrita: apuntes, *compte rendu*, síntesis, argumentación.

2. Géneros y tipos discursivos. Textos narrativos, instructivos, informativos, descriptivos, explicativos, expositivos y argumentativos. El género epistolar. Cuadernos de bitácora. Publicidades, panfletos, críticas literarias y cinematográficas, artículos de revistas científicas y de divulgación, artículos periodísticos, retratos subjetivos, *billet d'humeur*, etc.

5- Contenidos: organización y secuenciación

UNIDAD I

Objetivos pragmáticos:

- Analizar textos narrativos y epistolares –carta abierta- con tipología dominante argumentativa.
- Elaborar *commentaires de textes*.
- Reconocer la función argumentativa de textos narrativos.
- Aprender las estructuras propias de la carta formal.

Contenidos lingüísticos:

- Nominalización y locuciones gramaticales.
- Figuras retóricas.

- Subjetivemas.
- Campos semánticos.
- Estilo: repeticiones.

Contenidos sociolingüísticos:

- Convencer y persuadir.
- Análisis del esquema de la comunicación, la construcción de la realidad, del enunciador y del receptor.
- Lectura y narración expresivas de un hecho pasado.
- Interculturalidad y percepción de la realidad a través de un prisma de lengua-cultura.

UNIDAD II

Objetivos pragmáticos:

- Realizar síntesis de documentos (textos instructivos, informativos, descriptivos, artículos de divulgación).
- Identificar y extraer información esencial de documentos, jerarquizar información en base a un plan, desarrollar esquemas textuales.
- Producir textos que den cuenta de coherencia y cohesión.

Contenidos lingüísticos:

- Grados de subjetividad y estrategias enunciativas.
- Modalización.
- Repaso de tiempos y modos verbales.
- Conectores lógicos: causa, consecuencia y finalidad.
- Introducción y conclusión de textos académicos.
- Introducción de ejemplos.
- Expresión de la opinión y de los sentimientos.
- Estilo: fluidez textual y riqueza del léxico.

Contenidos sociolingüísticos:

- Diferencias de registros y efectos producidos.
- Valores y efectos de diferentes tipos de razonamiento y argumentos (identificación).
- Reemplazo de las nociones de categorías textuales abordadas en Prácticas del Lenguaje en Francés II y Gramática III.

UNIDAD III

Objetivos pragmáticos:

- Analizar las características de los siguientes géneros textuales: *billets d'humeur*, retratos subjetivos, críticas literarias y cinematográficas, editoriales.
- Organizar y participar en debates.

Contenidos lingüísticos:

- Estilo: economía y precisión en la expresión.
- Conectores y locuciones gramaticales: oposición y concesión.

Contenidos sociolingüísticos:

- Construcción del *ethos*.
- Estrategias verbales y no verbales de la argumentación oral.
- Valores y efectos de diferentes tipos de argumentos (producción).
- Ironía, modalizaciones, lo connotado y lo denotado.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Prácticas del Lenguaje en Francés III tiene como eje central la argumentación. En este sentido, resulta indispensable generar un clima de trabajo en equipo, encuentro y diálogo en torno a temáticas que impliquen directamente a los y las estudiantes. Es por esto que se intentará proponer material que los convoque, que vehicule contenidos culturales y que fomente reflexiones metacognitivas, metalingüísticas e interculturales.

Se pedirá a los y las estudiantes que lleven un *carnet de bord* durante el año en el que consignarán conectores, expresiones, locuciones que quieran adquirir, errores recurrentes, interferencias y reglas o estrategias estilísticas.

A continuación se presentan los ejes temáticos susceptibles de ser tratados:
La francofonía - La identidad y cultura - La *littérature monde* - El ser ciudadano - La inmigración
- Los medios de comunicación - Problemáticas de la educación – El feminismo.

Comprensión oral

Escucha de *podcasts*, entrevistas, debates, reportajes. Análisis de películas, documentales, programas de radio o televisión, videos de Internet. Elaboración de grillas de análisis de la prosodia y la oralidad.

Comprensión escrita

Lectura y análisis de textos expositivo-explicativos, narrativos, epistolares y argumentativos que presenten diferentes registros; análisis de las estrategias enunciativas y argumentativas y del grado de subjetividad.

Producción oral

Exposición de síntesis y *commentaires de textes*, organización y participación a debates, realización de exposiciones y argumentaciones en diferentes registros y con diferentes estrategias retóricas.

Producción escrita

Redacción de síntesis de documentos, *commentaires de textes*, cartas formales, retratos subjetivos, textos narrativos con finalidad argumentativa, textos argumentativos con objetivo persuasivo o de convicción, *billets d'humeur*, editoriales y críticas.

Los y las estudiantes tendrán una lista de obras de las cuales dos -como mínimo- serán de lectura obligatoria a lo largo del año; en este sentido, deberán exponer oralmente una crítica de las obras elegidas.

- A. CÉSAIRE (1983): *Cahier d'un retour au pays natal*, Paris, Présence africaine.
 P. CHAMOISEAU (1988): *Solibo Magnifique*, Paris, Gallimard.
 P. CHAMOISEAU (1999): *Texaco*, Paris, Gallimard.
 F. CHENG (2002): *L'Éternité n'est pas de trop*, Paris, Albin Michel.
 M. CONDÉ (1999): *Le Cœur à rire et à pleurer, Contes vrais de mon enfance*, Paris, Robert Laffont.
 K. DAOUD (2013): *Meursault contre-enquête*, Paris, Actes Sud.
 A. MABANCKOU (2018): *Les Cigognes sont immortelles*, Paris, Seuil.
 A. MOÏ (2004): *Riz noir*, Paris, Gallimard.

7- Bibliografía obligatoria

Perfeccionamiento lingüístico

1. Sintaxis

- ABBADIE, C., CHOVELON, B., MORSEL, M.-H. (2003): *L'Expression française écrite et orale*, Grenoble, PUG.
 GRÉGOIRE, M. (2012): *Grammaire progressive du français - Perfectionnement*, CLE International.
 GUILLOUX, M., HERRY, C., PONS, S. (2010): *Alter Ego 5 - Méthode de français*, Paris, Hachette.
 KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques du style*, collection Fac., Armand Colin.

2. Léxico

- ARENILLA-BEROS, A. (1996): *Améliorez votre style - tome 2*, Paris, Hatier.
 BERTHET, A., LOUVEL, C. (2010): *Alter Ego 5 - Cahier d'activités*, Paris, Hachette.
 CHOVELON B., BARTHE, M. (2002): *Expression et style*, Grenoble, PUG.
 DUMAREST, C., MORSEL, M.-H. (2004) : *Le Chemin des mots*, Paris, PUG.
 GRÉGOIRE, M. (2012): *Grammaire progressive du français - Perfectionnement*, CLE International.
 GUILLOUX, M., HERRY, C., PONS, S. (2010): *Alter Ego 5 - Méthode de français*, Paris, Hachette.
 KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques du style*, collection Fac., Armand Colin.
 NIQUET, G. (1978): *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*, Paris, Hachette.

3. Estilo

- ABBADIE, C., CHOVELON, B., MORSEL, M.-H. (2003): *L'Expression française écrite et orale*, Grenoble, PUG.
 ARENILLA-BÉROS, A. (1978): *Améliorez votre style*, Paris, Hatier.
 BOSSÉ-ANDRIEU, J. (1995): *Exercices pratiques de style*, Presses de l'Université de Québec.
 CAVALLA, C., CROZIER, E. (2005) : *Émotions sentiments*, Grenoble, PUG.
 CHOVELON, B, BARTHE, M. (2002) : *Expression et style*, Grenoble, PUG.
 KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques du style*, collection Fac., Armand Colin.

Comprensión escrita

- CHARAUDEAU, P. (1983): *Langage et discours*, Paris, Classiques Hachette.
CHARAUDEAU, P. (2005): *Les Médias et l'information. L'impossible transparence du discours*, "Commenter l'évènement", Bruxelles, Médias Recherches.
KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1980): *L'Énonciation de la subjectivité dans le langage*, Paris, Armand Colin.
PLANTIN, C. (1996): *L'Argumentation*, Paris, Seuil.
ROBRIEUX, J.-J. (2007): *Rhétorique et argumentation*, Paris, Armand Colin.

Producción oral

- ABBADIE, C., CHOVELON, B., MORSEL, M.-H. (2003): *L'Expression française écrite et orale*, Grenoble, PUG.
DOIGNEAUX, P. (1999): *Parler et convaincre un jury*, Paris, Techniplus.
KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques de style*, Paris, Armand Colin.
VIGNER, G. (1979): *Parler et convaincre*, Paris, Hachette.

Producción escrita

- CHOVELON, B., MORSEL, M.-H. (2003): *Le Résumé, le compte-rendu, la synthèse*, Grenoble, PUG.
DÉSALMAND, P., TORT, P. (1977): *Du plan à la dissertation*, Paris, Hatier.
GARNIER, A. SAVAGE, S. (2011): *Rédiger un texte académique en français*, Paris, Ophrys.
GUYOT-CLÉMENT, C. (2012): *Apprendre la langue de l'argumentation*, Paris, Belin.
MASSERON, C. (1997) : "Pour une didactique de l'argumentation (écrite) : problèmes, objets et propositions" in *Pratiques* n°96.
MORFAUX, L.-M., PRÉVOST, R. (2006): *Résumé et synthèse de textes*, "La synthèse de textes", Paris, Armand Colin.
PLANTIN, C. (1996): *L'Argumentation*, Paris, Seuil.
ROBRIEUX, J.-J. (2007): *Rhétorique et argumentation*, Paris, Armand Colin.
VIGNER, G. (1996): *Écrire pour convaincre*, Paris, Hachette.

8- Bibliografía de consulta

- AMOSSY, R. (2006): *L'Argumentation dans le discours*, Paris, Armand Colin.
AURICCHIO, A., MASSERON, C., PERRIN-SCHIRMER, C. (1992): "La Polyphonie des discours argumentatifs: propositions didactiques", in *Pratiques* n°73.
CHAROLLES, M. (1985): "La Gestion des orientations argumentatives dans une activité rédactionnelle", in *Pratiques* n°49.
DELCAMBRE, I. (1997) : "Cadre et cadrage discursifs : Problèmes d'écriture théorique" in *Pratiques* n°121.
DELCAMBRE, I. (1990): "De l'argumentation à la dissertation. Analyse d'une démarche d'apprentissage", in *Pratiques* n°68.
DELCAMBRE, I., DARRAS., F. (1992): "Des modules d'apprentissage du genre discursif", in *Pratiques* n°75.
DUBIED, A., LITS, M. (1997): "L'éditorial: genre journalistique ou position discursive?", in *Pratiques* n°94.
HUMBERT, J.-L. (1995): *Les pièges de la ponctuation*, Paris, Hatier.

MORFAUX, L-M. (2006): *Résumé et Synthèse de textes*, Paris, Armand Colin.
TREMBLAY, R. (1991): *L'Écriture*, Paris, Chenelière/McGraw-Hill.

Sitografía

- <http://www.cnrs.fr/>
- <http://cnrtl.fr/definition/>
- <https://www.larousse.fr/dictionnaires/francais>
- <http://apprendre.tv5monde.com/>
- <http://savoirs.rfi.fr>

9- Sistema de cursado y promoción

Prácticas del Lenguaje en Francés III se rige por un sistema de promoción mixto. Si el estudiante o la estudiante cumple con el 75% de asistencia y obtuviera un promedio mayor o igual a 7 (siete) en los dos exámenes parciales accede a la promoción del escrito y sólo tendrá que rendir un examen final oral.

Si tiene el 75% de asistencia y no alcanza el promedio de 7 (siete) pero sí, como mínimo, el de 4 (cuatro), tendrá la cursada aprobada y rendirá un examen final escrito y oral.

Si no tiene el 75% de la asistencia acreditada y/u obtiene menos de 4 (cuatro) en los exámenes parciales, no tendrá la cursada aprobada y podrá recurrar la materia o rendir en condición de alumno libre.

El alumno o la alumna libre deberá contactarse con la docente de la materia antes de la finalización del año lectivo para recibir las consignas del trabajo que deberá presentar con un mínimo de 20 (veinte) días previos al examen final y la lista de obras de las cuales deberá leer dos. Dicho examen será escrito y oral.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

La unidad curricular será evaluada de manera formativa, a lo largo de la cursada, a través de trabajos prácticos escritos y orales de los cuales los y las estudiantes tendrán que aprobar el 75% y dos exámenes integradores en los cuales deberán obtener un promedio mayor a 4 (cuatro) para aprobar la cursada (con respecto al régimen de promoción, ver punto 9).

Los trabajos prácticos tendrán la mención de aprobado explicitada y la docente podrá pedir su corrección y reescritura; el proceso de corrección constituye un criterio del proceso de evaluación. Asimismo se tendrán en cuenta el nivel de preparación y elaboración de los trabajos, el respeto de la consigna, la adecuación a los parámetros establecidos en clase, el grado de participación activa en el proceso de adquisición aprendizaje de la lengua cultura.